

Guayaquil, 25 de Enero 2017

Estimados socios:

Como ustedes saben yo acepté el encargo de los accionistas para actuar como liquidadora de la compañía, función que desempeñé asumiendo todas las responsabilidades que dicha designación conlleva y, sobre todo, con la satisfacción de haber logrado cumplir exitosamente con el objetivo de liquidar todas las obligaciones comerciales, al día de hoy toda la mercadería se encuentra dada de baja, la última se realizó el 14 de junio 2016 ante notario público Abogado Roger Arosemena Benítez en la Notaria Quincuagésimo Octava del Cantón Guayaquil, las obligaciones laborales también cumplidas con el Ministerio de Trabajo y las obligaciones tributarias debidamente canceladas de nuestra empresa Vanderbilt Cia. Ltda con los recursos de los que la compañía disponía. Dicho trabajo no fue fácil, tomó mucho esfuerzo y dedicación de mi parte, me tocó asumir muchas responsabilidades en nombre de los socios. No solo que no fue fácil para mí por todas las gestiones que me tocó realizar, las responsabilidades que tuve que asumir y los cientos de horas invertidas en esta delicada tarea sino también, y muy especialmente, por los sentimientos de nostalgia que en muchos momentos sentí al liquidar este negocio que fue, por tantos años, el principal sostén de mi familia, con mi papa, que en paz descanse, a la cabeza.

En el Activo cerramos nuestro Balance con \$53.170.34, mis honorarios como liquidadora de \$20,400.00 quedaron pendientes para ser cancelados este año previa aprobación de los socios y el de \$1,800 de la contadora Sra. Lilian de Jauregui por sus honorarios contables del año 2016. Quedando un valor a repartir a los socios de \$30,970.34.

Espero haber cumplido con las expectativas puestas por todos ustedes en mí y agradeciéndoles por todo el apoyo que me brindaron durante todo este proceso, y guardare siempre el respeto y afecto que siempre les he guardado a todos ustedes y a sus familias.

Atentamente,



Monica Peña de Crespo

Liquidadora

Vanderbilt Cia. Ltda.